

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **157**

Fecha Estado: 13/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220023400	Verbal	PAULA ANDREA ARANGO BARRIENTOS	LUIS GONZALO ARENAS ROJAS	Auto que fija fecha de audiencia Diciembre 12 de 2023. Se fija fecha de audiencia para alegatos y fallo para el dia 14 de febrero de 2024, a las 2:00 pm.	12/12/2023		
05001311001020220042600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YURY MILENA ALVAREZ MURILLO	JOHN JAIRO MORALES	Auto de Tramite Diciembre 07 de 2023. Se tiene por notificado personalmente a la parte demandada , ordena continuar con el tramite y proceder con el emplazamiento de los acreedores. jl	12/12/2023		
05001311001020220055500	Verbal	LUZ SOLBANY CORREA OSORIO	JHOVANY BERMUDEZ BEDOYA	Auto que fija fecha de audiencia Diciembre 11 de 2023. Se fija fecha de audiencia para el dia 11 de marzo del año 2024, a las 10:00 A.M.	12/12/2023		
05001311001020230030500	Verbal	JORGE WILLIAM ECHAVARRIA PEREZ	ERIKA JHOJANA GARCIA ACEVEDO	Auto de Tramite Diciembre 11 de 2023. Se pone en conocimiento del apoderado en amparo de pobreza las manifestaciones realizadas por su representada. Requiere a la demandada para que actue a traves de su apoderado. Ordena dar traslado de la contestacion a la demanda, de conformidad al articulo 110 del Código General del Proceso. jl	12/12/2023		
05001311001020230035500	Verbal	DORA ELENA GALLEGO CAÑAVERAL	GABRIEL ALVEIRO HENAO FRANCO	Auto de Tramite Diciembre 07 de 2023. No se accede a autorizar la notificacion de la demanda via WhatsApp. Atendiendo al memorial allegado por la parte demandada, se le tendra por notificada por conducta concluyente y se ordena proceder con el respectivo traslado de la demanda, por parte de la secretaria del despacho. jl	12/12/2023		
05001311001020230048501	Procesos Especiales	VALENTINA OSORIO CORTES	CARLOS UÑATES RIVERA	Sentencia Revocada DG. Declara nulidad de la decisión. Ordena Devolver.	12/12/2023		
05001311001020230054900	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MARCELA MADRID RIOS	...	Sentencia JJ- Decreta la Cesación De Efectos Civiles de Matrimonio Católico celebrado por Raúl Eduardo Agudelo Gómez y Diana Marcela Madrid Ríos.	12/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230055000	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER ALONSO SANCHEZ TABORDA	Sentencia JJ - Decreta la Cesación De Efectos Civiles de Matrimonio Católico celebrado por Javier Alonso Sánchez Taborda Y Shirley Molina Tobón.	12/12/2023		
05001311001020230055300	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ROGERIO GONZALEZ LOPEZ	...	Auto que admite demanda JJ - ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA.	12/12/2023		
05001311001020230055400	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO ADOLFO OBANDO MONTES	...	Sentencia JJ - Decreta Divorcio del Matrimonio Civil celebrado por Hilda Nora Aguiar Arenas y Gustavo Adolfo Obando Montes.	12/12/2023		
05001311001020230056400	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ENRIQUE TABORDA ARENAS	...	Sentencia JJ - Decreta Divorcio del Matrimonio Civil celebrado por María Dery Marín Ibarra y Jorge Enrique Taborda Arenas.	12/12/2023		
05001311001020230057001	Procesos Especiales	OLGA LUCIA MUNERA RIOS	MILLERLAY FRANCENY RIVERA PEREZ	Sentencia DG. Confirma decisión proferida por la Comsaría de Familia, revoca numerales septimo y octavo. Ordena notificar.	12/12/2023		
05001311001020230058900	Jurisdicción Voluntaria	DEISY YOMARA VERGARA LOPERA	Auto que admite demanda JJ - ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA A SOFÍA GUTIÉRREZ GÓMEZ.	12/12/2023		
05001311001020230061300	Jurisdicción Voluntaria	SOR IVONNE RUA MANRIQUE	MAURICIO SANTAMARIA	Auto que admite demanda JJ - ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA A JULIANA ALEJANDRA OSORIO DÍAZ	12/12/2023		
05001311001020230061400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	JUAN CARLOS CHAVERRA CANO	MARIA CATALINA MAZUERA GALLON	Sentencia JJ- DECRETA la ejecutoria de la sentencia proferida en la causa de Nulidad de Matrimonio Católico contraído por los señores Juan Carlos Chavera Cano y Catalina María Mazuera Gallón.	12/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)